

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA



SECRETARIA DE EDUCACIÓN
OFICINA DE ESCALAFON

Los Docentes que se relacionan seguidamente, que se encuentran en período de prueba y que fueron posesionadas en septiembre del pasado año y quienes por error fueron incluidos en el listado anterior, aun no cumplen con los requisitos establecidos en el Artículo 31 del Decreto 1278 de 2002

DOCENTE	CEDULA
FAKIOLAS FRAGOZO LUIS CARLOS	1082903921
RHENALS GARCIA SALLY CAROLINA	57297947
SERPA MARTINEZ AMELIA MARGARITA	32836620
PUENTE BARROS ALVARO ENRIQUE	1096203695
GUTIERREZ CERVANTES JOSSE ESTEBAN	1083467683
CANEDO VANEGAS RAFAEL ENRIQUE	1140815836

Por lo anterior, la documentación respectiva deberá ser aportada al momento de ser evaluados en su oportunidad, para proceder a la Inscripción en el Escalafón Nacional Docente

Febrero 19 de 2019


ELAINE PORTO GONZALEZ
Profesional Universitario
Líder Área Escalafón
Sedmagdalena